



F-INFPÚBLICA01-CA

Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

La Jefa del Negociado Administrativo de
Calificaciones Ambientales

Yolanda Chinchilla Filpo

1/3

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Ayuntamiento de Málaga
Edif. Múltiples de Servicios Municipales. P.º de Antonio Machado, 12
29002 Málaga

+34 951.926.024
medioambiente@malaga.eu
www.medioambiente.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EBE52qwa+g03ji7XHpw6/w==	Firmado	31/08/2024 12:31:48
Firmado Por		
Yolanda Chinchilla Filpo		





F-INFPÚBLICA01-CA

Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de **Información Pública** por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, de los expedientes que abajo se relacionan, pudiéndose examinar los mismos en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, con cita previa los viernes, debiendo solicitarla en citaprevia.malaga.eu y formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas.

RELACIÓN SOLICITUDES CALIFICACIÓN AMBIENTAL

- **Exp. CA-159/2024**

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL: 86 FREIDURÍAS, ASADORES, HAMBURGUESERÍAS Y COCEDEROS. ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS Y PARA LLEVAR

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN Y VENTA DE COMIDA PARA LLEVAR

2/3

DIRECCIÓN: CL JUAN SEBASTIÁN BACH NR. 4, LOCAL 21B, C.P. 29004 MÁLAGA

- **Exp. CA-160/2024**

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL: 66 RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PUBS Y BARES

ACTIVIDAD: AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE. BAR CON COCINA

DIRECCIÓN: AVDA. JANE BOWLES NR. 17 (Nº 19 SEGÚN CATASTRO), LOCALES 4 Y 3, C.P. 29011 MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EBE52qwa+g03ji7XHp6/w==	Firmado	31/08/2024 13:31:48





- Exp. CA-161/2024

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL: 66 RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PUBS Y BARES Y 86 FREIDURÍAS, ASADORES, HAMBURGUESERÍAS Y COCEDEROS. ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS Y PARA LLEVAR

ACTIVIDAD: ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA CON COCINA Y COMIDA PARA LLEVAR

DIRECCIÓN: CL SENADOR FRANCISCO ROMÁN NR. 4, BLOQUE 3, ESC. L, PL. BAJA, PTA. 6, C.P. 29002 MÁLAGA

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

La Jefa del Negociado Administrativo de
Calificaciones Ambientales

Yolanda Chinchilla Filpo

3/3

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EBE52qwa+g03ji7XHpw6/w==	Firmado	31/08/2024 13:31:48
Firmado Por		
Yolanda Chinchilla Filpo		

